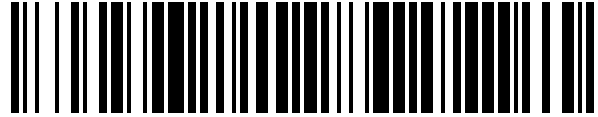


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 223 095**

21 Número de solicitud: 201831811

51 Int. Cl.:

B65F 1/14 (2006.01)

A47G 29/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.01.2019

71 Solicitantes:

PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (100.0%)
Ctra. Burgos-Portugal, Km. 98
34210 Dueñas (Palencia) ES

72 Inventor/es:

MARÇAL, Ricardo;
CARVALHO, Alvaro ;
GONÇALVES, Pedro y
CASTELÃO, Fernando

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

54 Título: **PAPELERA RECICLABLE**

ES 1 223 095 U

PAPELERA RECICLABLE

DESCRIPCIÓN

5 **Campo de la invención**

La presente invención se refiere a una papelerera reciclable generada a partir de dos cajas de cartón de las que contienen cinco paquetes de folios. La papelerera reciclable permite la reutilización de un modo alternativo de las cajas de folios, que de otro modo únicamente se emplean para el transporte de los paquetes de folios, y que después se tiran a la basura o a un contenedor de reciclaje de papel y cartón, pero este uso hace que su vida útil sea muy reducida, por tanto el hecho de proporcionar un nuevo uso a las cajas de cartón reduce el desecho generado y proporciona una ventaja competitiva en el uso de estas cajas respecto aquellas que no permiten su uso como papelerera.

15 **Antecedentes de la invención**

Los folios o papeles en formato A4 se venden tradicionalmente en paquetes de quinientas unidades que a su vez se empaquetan en cajas de cinco paquetes, cuya función tradicionalmente es únicamente permitir el transporte de las cinco unidades de 500 papeles, para posteriormente ser desechadas sin mayor utilidad.

20

Igualmente, a la hora de reciclar el papel, es muy habitual que no existan papeleras exclusivas en cada punto de trabajo para este fin, sino que existen puntos de recolección de papel para reciclar que hacen que mucho papel que se podría reciclar no se recicla por el mero hecho de no llevarlo hasta el punto de recolección de papel para reciclar, sino que se tiran a la papelerera por el mero hecho de ser un único papel. Y es cierto que un único papel no es mucho, pero muchos únicos papeles hacen que se deje de reciclar una gran cantidad de papel.

Por tanto, se puede aconsejar el hecho de conseguir aunar en un único elemento el poder evitar tirar las cajas que sólo se emplean en la actualidad para el transporte de los paquetes de quinientas unidades, a la vez que proporcionar un elemento gratuito y reciclable que haga más fácil el poder disponer de papeleras específicas para papel que se puedan desechar junto con el papel que contienen y cuya reposición sea tanto sencilla como económica.

35

Descripción de la invención

La papelera reciclable objeto de la invención comprende una primera caja de paquetes de papel y una segunda caja de paquetes de papel, donde las cajas comprenden testeros, laterales y fondo, tal que primera caja y la segunda caja están enfrentadas con los testeros y los laterales de la primera caja en el interior de los testeros y los laterales de la segunda caja, y donde la segunda caja comprende un troquelado en el fondo.

En la papelera reciclable objeto de la invención cada caja está formada por una lámina de cartón, tal que cada caja comprende dos laterales, dos testeros que cuentan con dos solapas que son continuación de la lámina de los laterales que se dobla dando lugar a las solapas, con un espacio hueco entre las solapas, un fondo formado por la misma lámina que forma los laterales y las solapas, un refuerzo de los testeros, que se sitúa en el tercio inferior del testero y que es continuación de la lámina de cartón que forma el fondo.

Con la configuración anterior las solapas de los testeros de la segunda caja se apoyan sobre el refuerzo de los testeros de la primera caja.

La papelera reciclable objeto de la invención entre las solapas y el fondo comprende una ranura.

Breve descripción de los dibujos

A continuación, se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presentan como ejemplo no limitativo de la invención.

La Figura 1 muestra una vista en perspectiva de la papelera reciclable objeto de la invención.

La Figura 2 muestra una vista en perspectiva explosionada de la papelera reciclable de la figura 1.

Las referencias numéricas empleadas en las figuras son:

- 1. primera caja,

2. segunda caja,
3. lateral,
4. testero,
5. solapa,
- 5 6. espacio hueco entre solapas,
7. fondo,
8. refuerzo,
9. boca,
10. troquelado, y
- 10 11. ranura.

Descripción detallada de la invención

El objeto de la invención se trata de una papelerera reciclable obtenida de la unión de una primera caja (1) de paquetes de papel y una segunda caja (2) de paquetes de papel, que se enfrentan de la manera que se expone a continuación.

Antes de exponer cómo se enfrentan la primera caja (1) y la segunda caja (2) de paquetes de papel, para su unión es necesario exponer que estas cajas están formadas por una lámina de cartón, que se dobla, dando lugar a:

- 20 - dos laterales (3),
- dos testeros (4) que cuentan con dos solapas (5) que son continuación de la lámina de los laterales (3) que se dobla dando lugar a las solapas (5), con un espacio hueco (6 entre las solapas (5),
- un fondo (7) formado por la misma lámina que forma los laterales (3) y las solapas (5),
- 25 - un refuerzo de los testeros (4), que se sitúa aproximadamente en el tercio inferior del testero (4) y que es continuación de la lámina de cartón que forma el fondo (7), y
- una boca (9) abierta.

30 Esta configuración requiere que entre las solapas (5) y el fondo (7), que recordamos son parte de una misma lámina de cartón, exista una ranura (11) que permite el doblado de las solapas (5) para configurar cada testero (4) y dejar el espacio hueco (6) entre las solapas (5).

35 Los testeros (4) con el espacio hueco (6) entre solapas (5) permiten que la caja tenga

un cierto grado de flexibilidad de modo que se pueden enfrentar dos cajas de forma que las solapas (5) de los testeros (4) de una primera caja (1) encajen en el interior de las solapas (5) de los testeros (4) de una segunda caja (2) hasta que las solapas (5) de la caja que queda en el exterior, en este caso la segunda caja (2) se apoyan sobre el
5 refuerzo (8) de los testeros (4) de la caja con las solapas en el interior, en este caso la primera caja (1), configurando un alojamiento interior para papel entre las dos cajas enfrentadas.

La papelera reciclable objeto de la invención necesita proporcionar acceso al
10 alojamiento interior para poder introducir el papel en dicho alojamiento interior. Para proporcionar acceso, una de las cajas (1, 2) de la papelera objeto de la invención comprende un troquelado (10) localizado en el fondo (7) en la realización preferente de la invención.

15

REIVINDICACIONES

1. Papelera reciclable, caracterizada por que comprende una primera caja (1) de paquetes de papel y una segunda caja (2) de paquetes de papel, donde las cajas
5 comprenden testeros (4), laterales (3) y fondo (7), tal que primera caja (1) y la segunda caja (2) están enfrentadas con los testeros (4) y los laterales (3) de la primera caja (1) en el interior de los testeros (4) y los laterales (3) de la segunda caja (2), y donde la segunda caja (2) comprende un troquelado (10) en el fondo (7).
- 10 2. Papelera reciclable según la reivindicación 1 caracterizada por que cada caja (1, 2) está formada por una lámina de cartón, tal que cada caja (1, 2) comprende:
- dos laterales (3),
 - dos testeros (4) que cuentan con dos solapas (5) que son continuación de la lámina de los laterales (3) que se dobla dando lugar a las solapas (5), con un
15 espacio hueco (6) entre las solapas (5),
 - un fondo (7) formado por la misma lámina que forma los laterales (3) y las solapas (5),
 - un refuerzo de los testeros (4), que se sitúa en el tercio inferior del testero (4) y que es continuación de la lámina de cartón que forma el fondo (7), y
20 donde las solapas (5) de los testeros (4) de la segunda caja (2) se apoyan sobre el refuerzo (8) de los testeros (4) de la primera caja (1).
3. Papelera reciclable según la reivindicación 2 caracterizada por que entre las solapas (5) y el fondo (7) comprende una ranura (11).

25

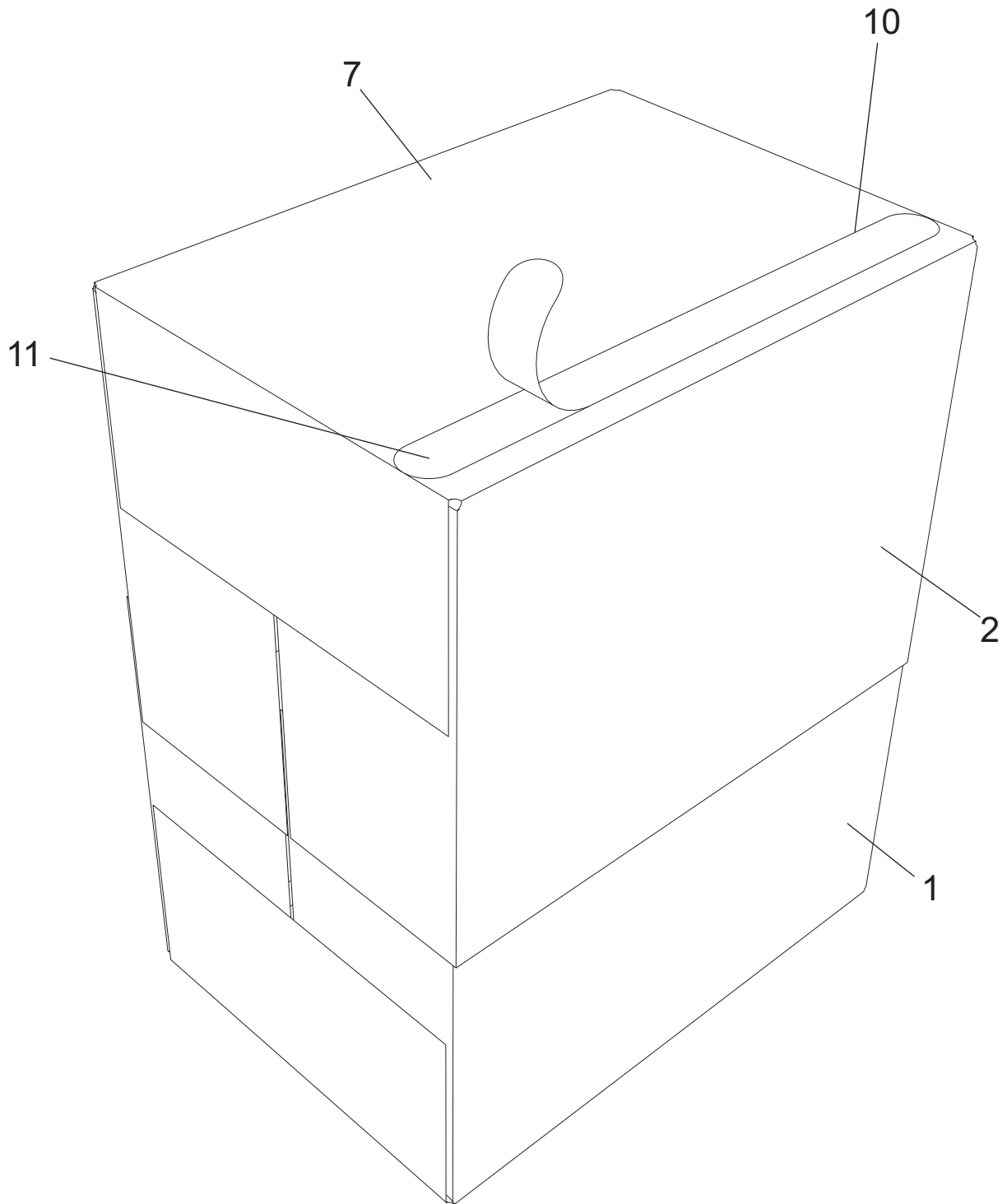


Fig. 1

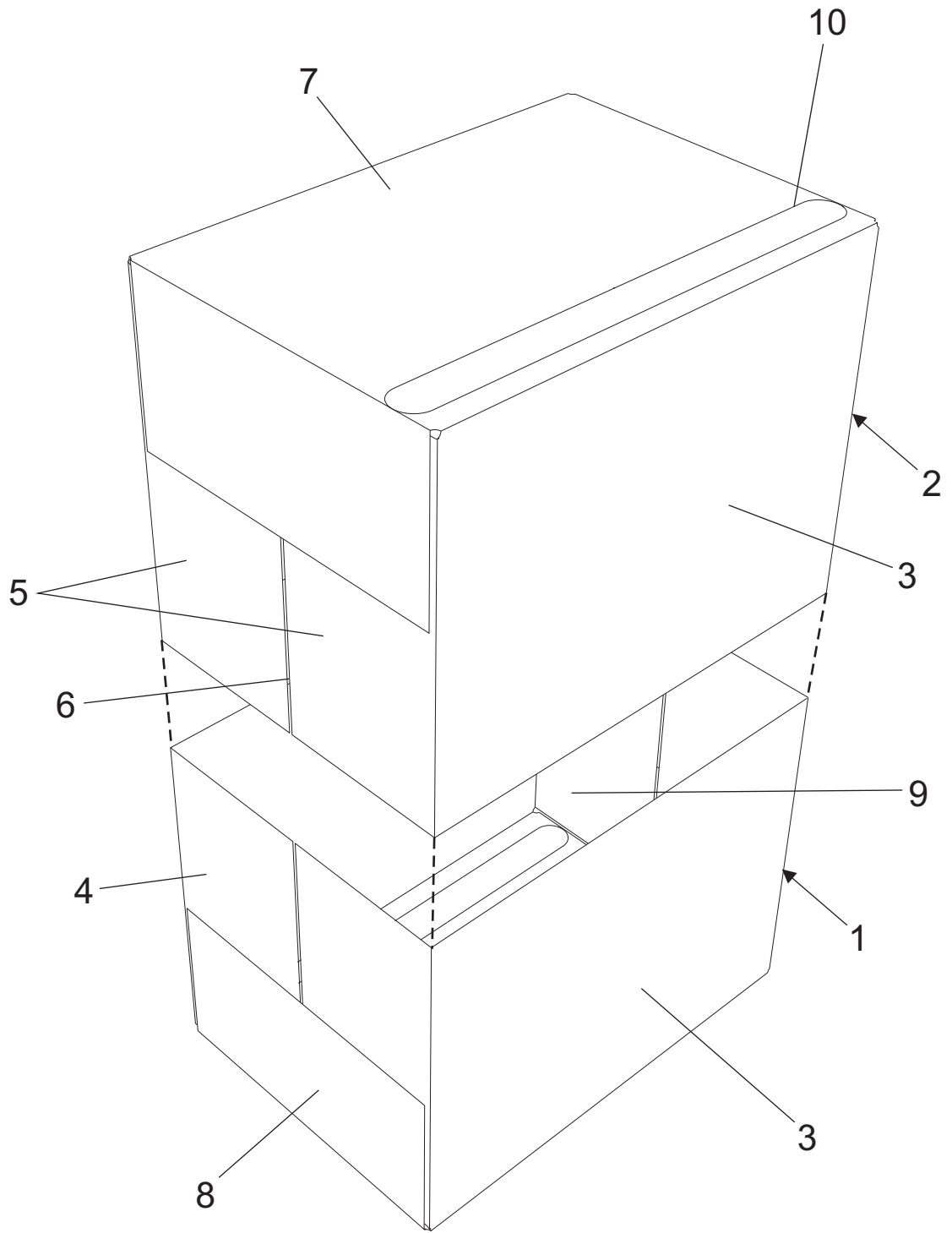


Fig. 2